



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Emociones
Conexión vital

Conexión inclusión

*Inclusión y equidad para
trayectorias completas*

Secretarías de Educación

Guía Módulo 3



Módulo 3

Presentación:

El Módulo III está organizado en cuatro temas, el primero, *Uso del Plan de implementación Progresiva en el acompañamiento a las metas de acceso, calidad, permanencia y recursos humanos* en el cual se analizan los diferentes componentes del PIP, estrategia de gestión y desarrollo pedagógico para la atención de estudiantes con discapacidad. En el segundo, *Identificación y registro de estudiantes en el SIMAT*, presenta las acciones que contribuyen al proceso de identificación y registro de estudiantes con discapacidad de manera pertinente y acorde con los procesos de inclusión y equidad en educación. El tercero, *Estrategias para la participación de las familia, cuidadores y miembros de la comunidad educativa en la inclusión y equidad en la educación* presenta las instancias y mecanismos de participación de las familias y cuidadores, para así reconocer las acciones que se promueven desde la Secretaría de Educación para favorecer la participación de las familias y cuidadores en el desarrollo de las trayectorias educativas. Finalmente, el cuarto tema *Estrategias para favorecer desde la Secretaría de Educación las transiciones educativas, desde la educación inicial hasta la educación Superior*, contiene los fundamentos conceptuales y normativos que soportan qué es y porqué es importante generar estrategias para favorecer las trayectorias educativas completas para las personas con y sin discapacidad.

Justificación:

El Módulo III Practicando y avanzando: trayectorias educativas completas para niñas, niños y adolescentes con discapacidad tiene como propósito apropiar el Plan de Implementación Progresiva, para su utilización en la organización de la oferta educativa de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad y de esta forma, abordar no sólo la importancia de asegurar el acceso, la permanencia y la promoción de estos estudiantes en los diferentes niveles y modalidades educativas. sino, sobre todo, garantizar los ajustes y las adecuaciones necesarias para su permanencia y su promoción durante su tránsito por la vida escolar.

Contenidos:

Tema 1. Uso del Plan de implementación Progresiva en el acompañamiento a las metas de acceso, calidad, permanencia y recursos humanos.

Subtema:

- ¿Cómo hacer seguimiento a las acciones propuestas en el PIP?

Tema 2. Identificación y registro de estudiantes en el SIMAT.

Subtemas:

- ¿Para qué sirve el SIMAT en los procesos de inclusión y equidad?
- ¿Cuáles son las categorías de discapacidad?

Tema 3. Estrategias para la participación de las familias, cuidadores y miembros de la comunidad educativa en la inclusión y equidad en la educación.

Subtema:

- ¿Cómo promover la participación de las familias y cuidadores en los procesos de inclusión y equidad?

Tema 4. Estrategias para favorecer desde la Secretaría de Educación las transiciones educativas, desde la básica hasta la educación Superior

Subtemas:

- ¿Qué son las trayectorias educativas?
- ¿Cómo garantizar que las trayectorias educativas sean exitosas?

Duración: 3 Semanas.

Objetivo del módulo:

Apropiar el Plan de Implementación Progresiva, para su utilización en la organización de la oferta educativa de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Estrategia metodológica:

Sitúa a los funcionarios en un contexto con el cual podrían enfrentarse en su vida profesional.

Sus 4 etapas generales son:

1. *La presentación de un problema (a cargo del docente):* la toma de consciencia, asunto de todos.
2. *La identificación de necesidades:* corresponde a la presentación de imaginarios
3. *La búsqueda de información:* trabajo colaborativo
4. *La propuesta de una solución (a cargo del funcionario):* proyectos y reflexiones finales.

Momentos pedagógicos:

- *Apertura y apropiación.*
- *Exploración y creación*
- *Reflexión*

Actividades de aprendizaje:

- Exploración del material del módulo 3: video, infografía y guía
- Actividades interactivas de comprensión
- Bitácora de reflexión
- Cuestionario final
- Podcast

Actividades de aprendizaje:

- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información).
- Desarrollo de actitudes y valores: precisión, revisión, tolerancia.
- Identificación de problemas relevantes del contexto profesional.

Resultados previstos de aprendizaje:

A partir de los temas y subtemas presentados en el módulo III, se espera que cada uno de los participantes adquiera elementos para la planeación e implementación de acciones que favorezcan las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad, las cuales, se encuentran planteadas en el Plan de Implementación Progresiva de cada Entidad Territorial Certificada. Partiendo de esto, cada uno de los funcionarios de la Secretaría de Educación:

- Identificará medios y herramientas para adelantar el seguimiento al Plan de Implementación Progresiva (PIP), como herramienta administrativa, de orientación pedagógica y de distribución de los recursos asignados para la matrícula de estudiantes con discapacidad.
- Reconocerá el Sistema de Matrícula (SIMAT) como herramienta para identificar, categorizar y hacer seguimiento a la matrícula de estudiantes con discapacidad.
- Reconocerá estrategias para promover y hacer efectiva la participación de estudiantes y familias en el ejercicio del derecho a la educación de estudiantes con discapacidad.
- Apropiará el concepto de trayectorias educativas completas y de su importancia en el desarrollo de acciones que promuevan la participación de las personas con discapacidad y así se garantice el derecho a la educación.

Material de apoyo:

Lecturas:

- Ministerio de Salud y Protección Social (2020). Resolución 113 de 2020 “Por la cual se dictan disposiciones en relación con la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad”. Bogotá D.C. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%c3%b3n%20No.%20113%20de%202020.pdf
- Ministerio de Educación Nacional y Fundación Saldarriaga Concha (2020). Colección Promover trayectorias educativas completas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en el marco de la educación inclusiva y de calidad. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación Nacional (2018). Guía para la implementación del Decreto 1421 de 2017. Atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá D.C. Recuperado de: [http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Guia%20de%20apoyo%20-%20Decreto%201421%20de%202017%2016022018%20\(1\).pdf](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Guia%20de%20apoyo%20-%20Decreto%201421%20de%202017%2016022018%20(1).pdf)
- Ministerio de Educación Nacional y Fundación Saldarriaga Concha (2018). Infografías sobre el Plan de implementación progresiva.
- Ministerio de Educación Nacional (2017). Orientaciones para la transición educativa de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en la educación inicial, básica y media. Bogotá D.C. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-360294_foto_portada.pdf
- Ministerio de Educación de Colombia. Trayectorias educativas en Colombia, Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-392806_recurso_3.pdf

Videos:

- Video: La importancia de las Secretarías de Educación en la educación inclusiva: <https://www.saldarriagaconcha.org/centro-de-recursos-maestros-por-la-inclusion/la-importancia-de-las-secretarias-de-educacion-en-la-educacion-inclusiva/>
- El rol de las familias <https://www.saldarriagaconcha.org/centro-de-recursos-maestros-por-la-inclusion/>

Bibliografía

- Congreso de la República. (1994). Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de Ley 115 de 1994: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República. (2013). Defensoría. Obtenido de Ley 1618 de 2013: <http://www.defensoria.gov.co>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (s.f). Trayectorias educativas: el camino para ser mejor personas. Obtenido de <https://www.unicef.org/colombia/historias/trayectorias-educativas-el-camino-para-ser-mejor-personas>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y Corpoeducación. (2018). Orientaciones para proteger las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar. Obtenido de www.unicef.org
- Ministerio de educación Nacional. (2017). Decreto 1421: por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Orientaciones para la transición educativa de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en la educación inicial, básica y media. Obtenido de http://docs.wixstatic.com/ugd/adb7b9_a86eb6b3cfdb4ec6af50e66ea8bfde51.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2020). Colección Promover trayectorias educativas completas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en el marco de la educación inclusiva y de calidad. Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co>
- Ministerio de Educación Nacional. (s,f). Trayectorias educativas en Colombia. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-392806_recurso_3.pdf
- Ministerio de Educación Nacional y Fundación Saldarriaga Concha. (2020). Orientaciones para el reporte de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT).
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2007). Ley 1145 de 2007. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1145_2007.html
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Resolución 113 de 2020. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%c3%b3n%20No.%20113%20de%202020.pdf

- Organización Mundial de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad. Obtenido de <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Glosario técnico:

- **Ambiente virtual de aprendizaje:** espacio electrónico en donde convergen educadores y educandos a través de diversos medios de comunicación sincrónica y asincrónica, con diferentes experiencias, cultura, conocimientos, intereses y valores, pero que tienen en común la construcción y reconstrucción de conocimientos, organizados didácticamente a través de un sistema de administración del aprendizaje (plataforma web), para ser aprendidos por los educadores a la distancia.
- **Aula virtual:** entorno telemático en página web que permite a los estudiantes participar en actividades educativas a distancia en forma virtual.
- **Autoaprendizaje:** es considerado aprendizaje autodirigido es aquel en que el estudiante determina el momento, el espacio y el ritmo en que habrá de realizar sus estudios formales de alguna materia o contenido temático.
- **Aprendizaje a distancia:** es cualquier forma de estudio que no se encuentre bajo la supervisión continua o inmediata de tutores, pero que no obstante cuenta con la orientación, planificación e instrucción de una organización educativa.
- **Aprendizaje en línea (E-learning):** término muy usado en la literatura en inglés para designar cursos sustentados en alguna tecnología electrónica.

Glosario de contenido:

- **Decreto 1421 de 2017:** es un instrumento de política del sector educativo, que presenta el esquema y los aspectos a tener en cuenta para lograr la realización del derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en nuestro país.
- **Plan de implementación progresiva:** con el fin de avanzar hacia una educación inclusiva y de calidad, las Secretarías de Educación tienen la misión de adelantar un plan que permita definir acciones, actividades, programas y proyectos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1421 del 2017 del MEN en el territorio.
- **SIMAT:** Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), el cual constituye un apoyo para la identificación, reporte y seguimiento de los estudiantes con discapacidad, dado que incluye esta variable en el registro.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Emociones Conexión vital

